

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los 16 días del mes de diciembre del dos mil quince, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en Av. Zolito Rodríguez y Antisana esquina 5/N de la ciudad de Loja, los socios de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Señor Gerente de la Compañía Ing. Herbert Moreno dispone que se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

ACIONISTAS	RUC	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	%
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	1191711107001	\$ 2'275,000.00	\$ 2'776'000.00	2'275,000.00	1.00	90.90 %
EDILSA CIA. LTDA.	1191710701001	\$ 23,000.00	\$ 73,000.00	23,000.00	1.00	1 %
ECOLAS CIA. LTDA.	1191710360001	\$ 1,000.00	\$ 1000.00	1,000.00	1.00	0.01 %
TOTAL		\$ 2'300,000.00	\$ 2'850,000.00	2'300,000.00		100 %

Constatado el quórum y encontrándose debidamente representado por 100 % del capital suscrito de compañía, el Gerente de la Compañía declara legalmente constituida la Junta Universal de Socios de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL Cía. Ltda., actuando en calidad de secretario el Gerente de la compañía.

Se procede a dar lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta Universal de Socios, la misma que textualmente dice lo siguiente:

1. *Se nombra por esta ocasión Presidente ad-hoc de la Compañía*
2. *Conocimiento del informe de auditoría externa*
3. *Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2014*
4. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.*
- 5.- *Lectura del Informe de comisario*
- 6.- *Conocimiento y autorización de posterior contratación de Auditor Externo de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL, para el ejercicio económico 2015*

SOCIOS CONVOCADOS:

Por) Universidad Técnica Particular de Loja
Dr. José Barbosa Corbacho

Por: EDILOJA CIA. LTDA
Ing. Pablo Ruiz Vélez

Por: ECOLAC CIA. LTDA
Ing. José García Burneo



Inmediatamente Ing. Pablo Ruiz Vélez, representante legal de EDILOJA cia. Ltda socio de la Compañía, dispone el tratamiento de los puntos constantes en la convocatoria y que fueran previamente aprobados.

1. Se nombra por esta ocasión Presidente ad-hoc de la Compañía.

Los socios de la compañía sugieren que por esta ocasión sea el Presidente ad-hoc de la Compañía el Ing. Manolo Ponce, en razón de que el Presidente de la compañía Ing. Giovanni Ginata H. está fuera de la ciudad.

RESUELVE: Los socios por unanimidad resuelven designar y posesionar por esta ocasión al Ing. Manolo Ponce como Presidente ad-hoc de la Compañía.

2.-Conocimiento del informe de auditoría externa

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la Compañía no incluyó en los estados financieros adjuntos regularizaciones por costo amortizado que debieron realizarse en cuentas por pagar a entidades relacionadas. El efecto de no haber incluido este ajuste de costo amortizado representó que el patrimonio de socios, capital adicional este subestimado en 365,644 y las cuentas por pagar a entidades relacionadas estén sobreestimadas en igual valor.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo de Bases para la opinión calificada de auditoría; los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Hoteles y Servicios Almendral Cia. Ltda.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el

año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

RESUELVEN: Siendo Consultada la Junta Universal de Socios sobre los Informes, estos son aprobados por unanimidad de los Socios presentes en la Junta, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2014 y dictar su resolución.

El Ing. Ing. Herbert Moreno Jácome, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe de la Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

RESUELVE: Siendo Consultada la Junta Universal de Socios sobre los referidos informes, estos son aprobados por unanimidad de los Socios presentes en la Junta, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

El señor gerente expone las cifras que constan en los estados financieros: estados de situación financiera, estados de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de evolución de patrimonio, e indica que los mismos que reflejan la situación económica y financiera de la empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y que no existen hechos o circunstancias relevantes que afecten o hayan afectado estas cifras y que no hayan sido reveladas.

Por otra parte, el señor gerente manifiesta que los resultados del ejercicio ascienden a USD \$ 1.870.013, un total de gastos de USD \$ 1.859.158 antes de impuestos a la renta, lo que dio de resultado una utilidad contable de USD \$10.855.

Una vez aplicado el valor de Impuesto Mínimo de 38.951 se llegaría a una pérdida neta de USD \$28.096.

Con referencia al Balance General el señor Gerente expone que los activos al 31 de diciembre 2014 ascienden a USD \$ 5.511.907, dentro de esta cifra se encuentra el rubro de Propiedad Planta y Equipo por un valor de \$5.210.092, efectivo y Equivalentes de Efectivo por un valor de \$ 11.122, Inventarios por \$45.050 siendo estos rubros los más importantes a destacar en la parte de Activos.

Con referencia a los Pasivos las cifras más importantes son los préstamos Bancarios que se encuentran en un valor de USD \$540.770.

El valor de cuentas por pagar Relacionadas por un valor de USD \$2.414.304.

El Valor de Patrimonio no se mantiene en 2.300.000 con resultados acumulados de USD \$168.810 (pérdidas acumuladas).

RESOLUCION: la Junta Universal de Socios conocen y aprueban por unanimidad el Informe del señor Gerente.

5.- Lectura del informe de comisario

La señora Comisario Nancy Armijos, expone su informe:

Para la realización del presente trabajo se consideraron los principios contables de general aceptación, normas y procedimientos legales, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al balance del año 2014 se determina que el activo de la empresa es \$ 5.511.507 dólares americanos, de los cuales el 8.00% corresponde activo corriente y sus principales rubros son cuentas por cobrar el 7.23% e inventarios 0.54%. El activo no corriente represente el 94% del activo total.

El pasivo registrado por la empresa es de \$ 3.380.717 dólares americanos, de cuyo valor el 96% corresponde a cuentas y documentos por pagar, siendo el rubro mayor, esto es el 74% el valor por pagar del crédito con UTPL, crédito que es producto de una reclasificación ya que este valor se encontraba como APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES y fue reclasificado por solicitud de los auditores externos. Del análisis al estado de pérdidas y ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, se establece que se ha registrado \$1.870.013 Por ventas anuales, con un promedio mensual de \$ 155.000 siendo las ventas más bajas registradas en el mes de febrero y el volumen más alto en diciembre.

En base a la revisión realizada mi criterio es que los estados financieros reflejan la situación de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL CÍA. LTDA, al 31 de diciembre del 2014, y por lo tanto concluir con una razonable certeza que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas.

RESOLUCION: la Junta Universal de Socios conocen y aprueban por unanimidad el informe de la señora comisario.

6.- Conocimiento y autorización de posterior contratación de Auditor Externo de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL, para el ejercicio económico 2015

El Presidente ad-hoc de la compañía solicita que el Gerente General tome la palabra, luego de ello el Ing. Herbert Moreno Gerente general procede a sugerir a la Junta de socios que se considere la contratación de la Auditora externa Ernest & Young y se considere otras empresas auditoras, para que auditen el ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCION: la Junta Universal de Socios aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General de la compañía.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. A las 13H00 se da por concluida la Junta UNIVERSAL de Socios de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL CIA. LTDA., firmando para constancia la presente acta, Socios, Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Moreno Ponce
PRESIDENTE AD-HOC de HOTELES Y SERVICIOS
ALMENDRAL CIA. LTDA.



Por) Universidad Técnica Particular de Loja
Socio
Dr. José Barbosa Corbacho



Ing. Pablo Ruiz Vélez
Socio
EDILOJA. CIA. LTDA.



Ing. José García Burneo
Socio
ECOLAC CIA. LTDA



Ing. Herbert Moreno
GERENTE GENERAL